



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER

Radicado: 54172-4089-001-2020-00181-00

Chinácota, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Dado que la señora Juez Primero Civil del Circuito de Pamplona conforme se informa en oficio 0612 del 6 de los corrientes, dispuso en proveído del 30 de abril hogaño, acumulación de procesos y por ende solicita remitir el expediente de la referencia promovido por MARTHA HAYDE PORTILLA CAICEDO contra LUCILA BERMUDEZ DE PABÓN Y OTROS con destino a la actuación allí radicada al No. 54-518-31-001-2020-00037-00, se dispone enviar la actuación conforme se requiere.

Notifíquese,

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez